

**JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA
RADICACION: 76001-31-10-007-2020-00143-00
AUTO No. 947**

Santiago de Cali, dos (2) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

1. INCORPORAR el escrito de nuevo trabajo conjunto de inventario de bienes, partición y adjudicación presentado por las abogadas intervenientes.
2. Requiérase para que se aporte certificación de deuda ante la DIAN al que se hace referencia en el inventario presentado.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Magy Manessa Cobo Dorado
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: aa9e40006beb054d9299ae0a0fbaf75dad1eb51feed232b6b1319f34d40353e9
Documento generado en 02/05/2024 10:46:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>